

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

2.13 Deterioro del valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Universidad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de las existencias, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Universidad efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

2.14 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Universidad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha de estado de situación financiera.

2.15 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.16 Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a la renta del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondiente al país en el que la Universidad opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a la renta corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados integrales.

La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por la Universidad en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a la renta diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.17 Beneficios a los empleados -

- i) Participación en las utilidades -

La Universidad de acuerdo con legislación vigente reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades, que se calcula por el porcentaje equivalente al 5% que se aplica a la utilidad antes de impuesto a la renta.

El gasto por la participación de los trabajadores se registra en el rubro "Gastos de personal docente y administrativo" en el estado de resultado integrales.

- ii) Gratificaciones del personal -

La Universidad reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

- iii) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Universidad corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Universidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

- iv) Vacaciones del personal -

Las vacaciones anuales del personal y otras cuentas ausenciadas remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

2.18 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Universidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que para cancelar la obligación, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y (iii) cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que la Universidad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente por cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

2.19 Capital -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.20 Distribución y adelanto de dividendos -

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en el estado de situación financiera en el período que son aprobados por los accionistas de la Universidad. Los adelantos de dividendos otorgados a los accionistas se presentan netos del rubro "Resultados acumulados" del patrimonio.

2.21 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.22 Reconocimiento de ingresos -

i) Derechos de enseñanza y matrículas -

Los ingresos por derecho de enseñanza (pensiones), matrículas, títulos profesionales, seminarios, certificaciones y otros se reconocen cuando el alumno se matricula y la Universidad brinda el servicio de enseñanza de forma semanalmente a lo largo del semestre de enseñanza al que se relacionan.

Los adelantos por matrícula y pensiones correspondiente a los servicios de enseñanza de períodos futuros, son registrados en el estado de situación financiera en el rubro de "Pensiones de enseñanza cobrados" por adelantado y son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

Los ingresos por venta de servicios relacionados con los programas de educación se reconocen cuando se realiza la prestación del servicio.

ii) Moras por derechos de enseñanza vencidos -

Las moras por los derechos de enseñanza vencidos se acreditan a los resultados del año cuando se perciben y son registrados en el rubro de "Ingresos financieros", del estado de resultados integrales.

iii) Ingresos por intereses -

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en los ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

iv) Ingresos por alquileres -

Los ingresos procedentes de los alquileres operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

v) Otros servicios -

Los ingresos por otros servicios se refieren a derechos de enseñanza de cursos con durabilidad menor a nueve meses y se reconocen inicialmente a su valor razonable con la emisión de las boletas de pago de los alumnos matriculados.

2.23 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos relacionados con los derechos de enseñanza se reconocen cuando se transfiere al alumno los riesgos y beneficios inherentes a los servicios prestados.

Los gastos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, aplicando las tasas de interés pactadas. Los demás se reconocen con base al devengado.

2.24 Valor razonable -

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir:

- i) El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua,
- ii) La referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares.
- iii) El análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- i) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ii) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- iii) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Universidad.

2.25 Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Universidad o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros -

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres

categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de la participación

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

La Universidad está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Universidad.

3 ADMINISTRACION DE RISGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Universidad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que esta expuesta la Universidad:

a) Riesgo de mercado -

Los principales riesgos de mercado a los que se expone la Universidad es al riesgo de moneda y al riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable. El riesgo de moneda se explica a continuación:

(i) Riesgo de tipo de cambio -

Las obligaciones de la Universidad, son contraídas principalmente en moneda nacional, no encontrándose expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de su exposición al dólar estadounidense. Sin embargo, la Universidad mantiene cuentas corrientes en dólares estadounidenses.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	452	839
Derechos de enseñanza por cobrar	2,495	2,967
Otras cuentas por cobrar	740	1,329
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	197	975
	<u>3,884</u>	<u>6,110</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	(3,183)	(4,370)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(1,959)	(2,945)
	<u>(5,142)</u>	<u>(7,315)</u>
Posición pasiva neta	<u>(1,258)</u>	<u>(1,205)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Universidad para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.981 y S/.2.989 por US\$ 1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.794 y S/.2.796 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2013), los cuales son Publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Por el año 2014, la Universidad obtuvo ganancias y pérdidas en cambio por aproximadamente S/.5,130,000 y S/.3,949,000, respectivamente (S/.27,838,000 y S/.30,649,000 al 31 de diciembre de 2013).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Universidad tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del nuevo sol, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

	<u>Cambio en tasas de cambio</u> %	<u>Efecto en resultados antes del impuesto a la renta</u>	
		<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Devaluación -			
Nuevos soles	5	299	168
Nuevos soles	10	597	337
Revaluación -			
Nuevos soles	5 (	299)	(168)
Nuevos soles	10 (	597)	(337)

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable -

La Universidad tiene activos que devengan intereses colocados en instituciones financieras de primer nivel. La Universidad no actúa como inversionista especulativo para el manejo de sus inversiones de excedentes de liquidez. Estos activos no generan intereses significativos; los ingresos y los flujos del efectivo operativos de la Universidad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de tasa de interés de la Universidad surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Universidad al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Universidad al riesgo del valor razonable de las tasas de interés.

La política de la Universidad es mantener financiamientos a tasas de interés fijas. La Gerencia de la Universidad considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Universidad.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo: depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito por los saldos pendientes de las cuentas por cobrar por servicios de enseñanza. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". Con relación a las cuentas por cobrar, la Universidad ha establecido políticas para asegurar la cobranza de los derechos de enseñanza.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Universidad mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Universidad monitorea permanentemente las reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del balance. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año S/.000	Entre 2 y más años S/.000	Total S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:			
Obligaciones financieras	34,140	123,381	157,521
Intereses por obligaciones financieras	10,608	35,319	45,927
Cuentas por pagar comerciales	20,722	-	20,722
Otras cuentas por pagar	2,277	-	2,277
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,981	-	4,981
	<u>72,728</u>	<u>158,700</u>	<u>231,428</u>
Al 31 de diciembre de 2013:			
Obligaciones financieras	25,682	91,632	117,314
Intereses por obligaciones financieras	6,812	26,640	33,452
Cuentas por pagar comerciales	28,391	-	28,391
Otras cuentas por pagar	674	-	674
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,616	-	8,616
	<u>70,175</u>	<u>118,272</u>	<u>188,447</u>